

Yo, el pueblo

*Cómo el populismo  
transforma la democracia*

NADIA URBINATI

Traducción de Aridela Trejo  
y Alejandra Ortiz Hernández

## Presentación

“Un fantasma recorre Europa —afirmaban en 1848 Karl Marx y Friedrich Engels en el *Manifiesto del Partido Comunista*—, el fantasma del comunismo.” A juzgar por el explosivo interés mediático, académico y político de años recientes, un nuevo fantasma parece recorrer el mundo —y ya no sólo Europa— desde hace algunos años: el fantasma del populismo.

El carácter fantasmagórico de esa expresión política está asociado no sólo con la sensación de amenaza real y concreta que insufla temores y riesgos en muchas latitudes, sino también por la imprecisión conceptual y las dificultades para delimitar las fronteras, los atributos y las variantes de este complejo fenómeno. Para atajar esas imprecisiones y dificultades, Nadia Urbinati, una destacada politóloga y teórica política italiana, ofrece, en la obra que ahora tengo el honor de presentar, un vasto y profundo análisis, crítico y balanceado a la vez, sobre los principales rasgos y motivaciones que animan a ese populismo que, se afirma, recorre el mundo. Es imposible y fuera de propósito hacer una glosa o síntesis adecuada de la obra de Urbinati, dada la profundidad de su análisis y las restricciones que supone esta breve presentación. Pero es igualmente obligado, me parece, introducir al lector a algunas de las observaciones que la autora hace sobre el fenómeno populista, especialmente aquellas orientadas a la materia electoral. Sirvan también estas líneas para dar cuenta, de entrada, de por qué el Instituto Nacional Electoral ha decidido editar este libro: por su gran actualidad y su aporte sustancial a la discusión pública sobre el trance por el que cursan las democracias en un buen número de países.

*Yo, el pueblo* es una obra que analiza el populismo como proyecto de gobierno, más que como movimiento social, porque es en el ejercicio de gobierno, en la forma particular en que interpreta y ejerce la representación política, en que, de acuerdo con Urbinati, es más pertinente identificar sus rasgos constitutivos, y porque es desde ahí, desde el ejercicio del poder político, donde sus consecuencias para la democracia son de mayor alcance. Partiendo del reconocimiento de que el vocablo *populismo* es con frecuencia utilizada más como un término para la polémica que para el análisis, la autora evita la discusión sobre si el populismo es un régimen, una ideología, un estilo de hacer política o un movimiento, pues reconoce que todas esas aproximaciones de estudio son posibles (aunque analiza

las limitantes que adolecen algunas de ellas), y decide concentrar sus baterías analíticas y teóricas en entender cómo el populismo transforma, y al hacerlo desfigura, los tres pilares de la democracia moderna: el pueblo, el principio de la mayoría y la representación política.

El enfoque epistemológico con que Urbinati aborda el estudio del populismo es singular y le permite atajar las complejidades inherentes a definir un fenómeno político que se ubica a la mitad de camino entre la retórica y el estudio empírico. La autora busca comprender el populismo por lo que *hace* más que por lo que *es*. En lugar de describir sus atributos y rasgos definitorios, decanta éstos a partir de la forma en que el populismo se comporta en el ejercicio del poder.

Quizás una de las propuestas más provocadoras de esta obra es la idea de que el populismo como forma de gobierno no es una expresión política ajena o sustitutiva de la democracia representativa. Para Urbinati, el populismo es, al contrario, una nueva forma de representación, basada en dos ejes: una relación directa entre el líder y el pueblo, integrado este último por la gente “correcta”, el pueblo “bueno”, y la autoridad superlativa de la audiencia, contraria a toda forma de intermediación política y promotora de una movilización permanente del cuerpo social.

En esta lógica, el populismo en el poder político es una nueva forma de gobierno mixto en la que una parte de la población —la mayoría electoral, a la que se equipara con el pueblo— ejerce el poder de forma esencialmente excluyente (facciosa, lo llama), en nombre de la mayoría. Compite con la democracia constitucional por interpretar el tipo de representación que sustenta el ejercicio del poder político y los alcances de la soberanía popular. El populismo se sostiene así en dos condiciones: la identidad de un sujeto colectivo y abstracto, “el pueblo”, y los rasgos específicos del líder, que encarna a dicho sujeto y que lo hace visible. En este sentido, el populismo expresa la lógica de la “democracia plebiscitaria” sugerida por Carl Schmitt en *El concepto de lo político* (1932), en la que “el pueblo” como “unidad política” es expresado y representado en la figura del “jefe”.

En una argumentación que parecería contradictoria a primera vista, Urbinati afirma que el populismo es incompatible con las formas políticas no democráticas, ya que se concibe a sí mismo como un intento por construir un sujeto colectivo, por medio del consentimiento voluntario del pueblo, que parte del cuestionamiento a un orden social en nombre y representación de los intereses del pueblo. Sin embargo, la democracia representativa es, al mismo tiempo, el entorno donde se desarrolla el populismo y el objeto de su ataque. El populismo no es una interrup-

ción de la democracia, sino una continuación o radicalización —e, inevitablemente, una distorsión— de algunos de sus principios fundamentales, como el principio de la mayoría —que llevado a sus extremos termina por ser contradictorio con la lógica y los principios de la propia democracia, como lo advirtió Alexis de Tocqueville en *La democracia en América* (1835)—. Como proyecto político de gobierno, es una nueva forma de representación que desfigura a la democracia, sin aniquilarla por completo, pero haciéndola ciertamente irreconocible.

Aunque no es materia de su análisis en extenso, Urbinati sí dedica parte de su estudio a tratar de comprender la función de las elecciones en este tipo de gobiernos. Para la mentalidad y el actuar populistas, las elecciones no son realmente un proceso para construir una mayoría; las elecciones, más bien, tienen la función de *develar* la mayoría —pero sólo si coincide con la mayoría que asumen como legítima y a la cual representan—. Y es el líder el instrumento por el cual dicha mayoría se revela, en un sentido casi religioso. De ahí que se afirme que las elecciones se usan con un sentido plebiscitario, desvirtuando la naturaleza misma de los comicios como espacio de recreación del pluralismo político de una sociedad y el medio para integrar, a partir del reconocimiento de ese pluralismo, la representación política. Las elecciones son usadas como mecanismo plebiscitario para probar la fuerza del ganador, no como instrumento para someter a la deliberación pública las alternativas políticas y refrendar así la autonomía política de la ciudadanía.

En relación con el tema de las elecciones y de las mayorías, conviene hacer un apunte. La alternancia en los cargos de elección popular es un signo de democracia no porque sea una condición necesaria en sí misma, sino porque la posibilidad y el hecho mismo de cambiar a quien es titular de un cargo de elección popular implican que no hay mayorías permanentes ni perpetuas y que en una democracia una de las características más nítidas de las mayorías es su contingencia y su temporalidad. Entender esto exige comprender lo obvio: que una sociedad política está integrada por una pluralidad de alternativas y visiones, todas ellas legítimas, que se encuentran en una pugna pacífica y regulada por persuadir al mayor número de ciudadanos y que la mayoría —y la minoría— se redefine periódicamente en cada elección. La mayoría, además, da nacimiento a su contraparte, una o unas minorías que deben estar en la permanente posibilidad de convertirse eventualmente en mayoría y sin las cuales aquélla no puede existir. Tal como lo afirma Sartori (a quien Urbinati recupera con justicia), el futuro de la democracia depende de la convertibilidad de

mayorías en minorías y de éstas en aquéllas. En ese sentido, la lección de Hans Kelsen (no casualmente antagonista conceptual y político de Carl Schmitt) respecto de que la regla de la mayoría, en clave democrática, supone la existencia y el respeto de una serie de reglas de la minoría —o de las minorías—, permea en el trasfondo de las reflexiones de Nadia Urbinati (como un eco lejano de una larga y rica tradición democrática). Esa regla kelseniana de la relación entre mayorías y minorías se sintetiza en tres aspectos: a] que la minoría debe tener derecho a existir, b] que la minoría debe tener el derecho a que se le tome en cuenta y c] que la minoría debe tener el derecho de convertirse, si recibe para ello el respaldo del electorado, en mayoría.

Como bien lo analiza la autora de *Yo, el pueblo*, en una democracia ninguna mayoría es la última y ninguna posición disidente u opositora está confinada, *ex ante*, a una posición de subordinación, carente de legitimidad, por el simple hecho de no haber recibido, en un momento particular (esporádico, se insiste), la voluntad mayoritaria. Por esta misma razón, debido al vínculo dialéctico entre mayoría y minoría, y porque aquella no puede existir sin ésta, ninguna decisión de gobierno puede realmente tomarse sin algún nivel de cooperación de las posiciones políticas contrarias, bajo el riesgo de perder legitimidad o el atributo de régimen democrático.

Pero esto no lo entiende el populismo. Para éste, la mayoría que le otorga el poder es, en primer lugar, la única legítima y la minoría no sólo agrupa a quienes perdieron la preferencia del voto popular, sino que forma parte de una oposición esencialmente ilegítima, digna de ser descalificada y de no ser tomada en cuenta.

De forma peculiar, pero dada su naturaleza hasta cierto punto esperable, afirma Urbinati, los populismos, una vez en el poder, elevan el principio de la mayoría a una categoría superlativa que transforma a una mayoría electoral, esencialmente contingente, en otra permanente, que asume “el poder desnudo de una parte”, en lugar de un método por el cual la ciudadanía, de forma libre e igualitaria, alcanza un acuerdo en condiciones de pluralidad y compromiso político —precisamente la idea en la que Hans Kelsen, de nuevo, identificaba la esencia y el valor de la democracia.

Quizás una de las argumentaciones más atractivas que hace Urbinati en esta obra es la que busca explicar cómo se entiende la representación política en el populismo. Para el populismo en el poder, según la autora, la representación política no es simplemente producto de la suma de una mayoría de votos y del convencimiento de un proyecto político enarbola-

do por un partido o una candidatura. La interpretación que el populismo hace de la representación política es como encarnación: el líder es el representante de una mayoría con la que se funde, de la que se alimenta y a la que da significado como única mayoría legítima por ser la auténtica expresión del pueblo “bueno” —precisamente, la idea en la que Carl Schmitt, de nuevo, identificaba el “auténtico” principio democrático, que en realidad era todo lo contrario a lo que la tradición política moderna identifica como democracia: la gran conquista civilizatoria de la modernidad.

Esta forma de representación, como encarnación del pueblo, encuentra un obstáculo en el ejercicio del poder político por medio de cualquier mecanismo o forma de intermediación o control político: los partidos, los medios de comunicación tradicionales, los órganos de control estatal y otros pesos y contrapesos institucionales. Al asumir la representación política como encarnación del pueblo que lo eligió, el líder populista busca dar su voz y su voluntad a ese sujeto colectivo que lo ha llevado al ejercicio del poder público. Así, el líder asume —y proclama— que su voz y su voluntad dejan de ser suyas, para transfigurarse en las del pueblo mismo (se convierte, según Urbinati, en una suerte de “profeta ventrílocuo”). Esta transformación o desfiguración tiene dos efectos. En primer lugar, el líder debe esforzarse por refrendar en todo momento su cercanía con el pueblo (ya sea con comportamientos, símbolos o encuentros directos), porque sólo así manifiesta que, aunque está en el poder, no se ha convertido en un nuevo miembro de la élite y sigue siendo antisistema. El segundo efecto es que detona lo que Urbinati y otros autores denominan la “ideología de la excusa”, una mentalidad conspiratoria. Todo lo que se opone o dificulta el cumplimiento de su mandato, derivado del pueblo, implica, casi por definición, un acto de conspiración. Así, la responsabilidad del incumplimiento o del fracaso siempre descansa en otra parte, comúnmente en los enemigos o los adversarios políticos.

Vinculado estrechamente con esta visión de la representación política como encarnación, pero también con la radicalización del principio de la mayoría, al que hacía alusión previamente, el populismo tiene una visión posesiva de la política y de las instituciones políticas. Ésta es, según Urbinati, la base de su naturaleza facciosa. Si los regímenes corruptos (causantes, en buena medida, de la reacción populista) son patrimonialistas y parciales en beneficio exclusivo de una élite o del grupo político gobernante, el gobierno populista usa las instituciones políticas de forma posesiva, particularista, a nombre de la mayoría, del pueblo, para fortalecer su posición en el ejercicio del poder. A este mecanismo Urbinati lo deno-

mina “política de la parcialidad”, que, entre otras manifestaciones, usa el lenguaje de los derechos de manera tal que subvierte su propia función. El populismo surge de la denuncia de la exclusión, producida por la corrupción, la desigualdad, la pobreza y la discriminación, pero construye, por paradójico que parezca en una primera mirada, una aparente estrategia de inclusión basada en la exclusión de todo y todos los que tengan o hayan tenido algún vínculo o relación con el sistema al que se opone. De ahí su engañosa, pero no por eso menos real, tendencia facciosa.

Evidentemente, el populismo en su versión contemporánea no surgió de la nada, de forma espontánea. Urbinati hace bien en señalar que la democracia representativa no cumplió la promesa a la que fue llamada: ayudar a procesar las diferencias políticas que permitieran encontrar la mejor opción de gobierno para así dar con la salida a los problemas torales de la desigualdad, la pobreza, la corrupción, la violencia. Sin este entorno social, ningún populismo surge y mucho menos crece, tal como ha sucedido en muchas sociedades durante al menos la última década.

Pero Urbinati también le asigna a los partidos y la clase política más amplia, la responsabilidad que les corresponde en el surgimiento del populismo como fuerza gobernante. Y es que, en efecto, los partidos, en lugar de ser espacios de procesamiento de demandas, de canalización de exigencias y de identificación de liderazgos viables, se convirtieron en máquinas de votos, en aparatos meramente electoreros. Convencidos de que lo único importante es llegar al poder, los partidos abandonaron su función de “escuela de políticos” en el mejor de los sentidos: como espacio para la construcción de valores y comportamientos, y para la generación de habilidades favorables para hacer política en una democracia. Hambrientos de votos, e imbuidos en un entorno cultural que enaltece a las celebridades y la estridencia, más que las trayectorias sólidas y la deliberación argumentada, los partidos favorecieron el contexto propicio que ha producido la desafección de la política, la desconfianza hacia los propios partidos, las inclinaciones antisistema y antipolítica que permean amplios segmentos de las sociedades contemporáneas.

Publicado originalmente en 2019 por Harvard University Press, esta edición de *Yo, el pueblo* es la primera que se hace en castellano y responde al interés del Instituto Nacional Electoral y de la casa editorial Grano de Sal por traer a México y a todo el mundo hispanoparlante los mejores estudios y análisis sobre la democracia. La edición de esta obra en particular atiende a la coyuntura política, social y académica actual que, en un contexto de limitada deliberación informada, exige nuevas pistas

para comprender los desafíos y las amenazas que enfrenta la democracia en México y en muchos otros países, y para actuar en su defensa con base en dicha comprensión.

¿Por qué es tan importante estudiar y tratar de comprender qué es el populismo?, se pregunta Urbinati. Porque el populismo está transformando nuestras democracias, responde. No hay mejor razón para leer y comprender la propuesta analítica de Nadia Urbinati: porque nuestras democracias se están transformando y debemos tratar de comprender hacia dónde se dirigen, hacia dónde queremos—toda la ciudadanía, en la plenitud de su pluralidad y complejidad— que se dirija.

LORENZO CÓRDOVA VIANELLO  
Consejero Presidente del  
Instituto Nacional Electoral

Como ya he mencionado, en este libro distingo entre el populismo como movimiento de opinión o protesta y el populismo como movimiento que aspira a hacerse del poder y lo consigue. Me interesa la última instancia, y la estudio comparándola directamente con la democracia representativa. Planteo que, una vez en el poder, el populismo es, de hecho, un nuevo modelo de gobierno mixto mediante el que una porción de la población adquiere poder preeminente sobre la(s) otra(s). En ese sentido, el populismo *compite* con (y, de ser posible, modifica) la democracia constitucional al proponer una representación específica y característica del pueblo y su soberanía. Lo hace mediante lo que denomino representación directa: la relación directa entre el líder y el pueblo.<sup>118</sup> La presencia directa, aquí, no se refiere a que la gente se gobierne sola —pues el populismo sigue siendo un modelo de gobierno representativo—, sino a una relación sin mediación entre el pueblo y el líder representativo. La “mezcla” populista depende de dos condiciones: la identidad del sujeto colectivo y los rasgos específicos del líder que encarna dicho sujeto y lo visibiliza. Estas dos condiciones refutan el concepto electoral de la representación, entendida como una combinación dinámica y abierta de pluralismo y unificación. Resulta que esta mezcla populista es muy inestable porque debilita las funciones conjuntivas y reguladoras del poder de los actores intermedios (como los partidos políticos y las instituciones) y los hace depender de la voluntad y la exigencia del líder.

En conjunto, los cuatro capítulos de este libro trazan cómo el populismo en el poder transforma y, en efecto, desfigura la democracia representativa. En el capítulo 1 analizo la categoría de “antisistema” como el “espíritu” de la retórica y el objetivo populistas. Planteo la transformación de una postura antisistema a una antipolítica. Expongo que éste sigue siendo el contenido central del populismo, sin importar si su orientación es de izquierda o de derecha. Recorro a la oportuna terminología de Pierre Rosanvallon para demostrar que el populismo aprovecha los mecanismos de “la política negativa” o “la contrademocracia” que están garantizados por la democracia constitucional.<sup>119</sup> Propongo que la retórica y el movimiento populistas se desenvuelven ante todo en la vía negativa. Su contenido incluye diversos “antis”, integrados por la categoría de “antisistemismo”, que el populismo representa y emplea de forma distinto a la democracia (aunque la democracia también incluye un impulso antisistema). El populismo acumula estos rasgos negativos no sólo para cuestio-

nar a un gobierno existente o a una élite corrupta y alcanzar una mayoría, sino para un fin más radical: expulsar a la parte “mala” por completo e instaurar a la parte “buena”. Desde esta perspectiva, el populismo en realidad es un capítulo en el problema más amplio de la formación y la sustitución de una élite política.

En el capítulo 2 analizo cómo el populismo en el poder está preparado para transformar los dos fundamentos de la democracia: el pueblo y la mayoría. Para el populismo, el significado del pueblo difiere del significado general, indeterminado, que tiene en la democracia constitucional. El significado democrático incluye a todos los ciudadanos; no se identifica con ningún sector de la sociedad en particular. El significado de mayoría en el populismo también difiere del significado democrático. Para el populismo, la mayoría no es un método para detectar al sector victorioso en una contienda para llegar al gobierno ni para medir a la oposición. En cambio, la usa como una fuerza que afirma ser la expresión del pueblo bueno, que tiene legitimidad para dominar y humillar a la oposición. Esto quiere decir que los cambios en el poder se dificultan, situación que es, de hecho, un objetivo central del populismo en el poder. Argumento que el populismo identifica al pueblo con “un sector” de la sociedad y que la mayoría es la fuerza gobernante de ese sector contra los otros sectores. Sin duda, se trata de una desfiguración radical de la democracia representativa, porque viola la sinécdoque de *pars pro toto*, enfrenta a una parte (que se asume como la mejor) con otra(s). De hecho, la lógica del populismo es la glorificación de una parte o *merelatria* (del griego *méros*, “parte”, y *latreía*, “culto”) y no aspira a ser universal ni general. Controla las instituciones para promover los intereses de una parte que no actúa “para” ni en nombre del todo, sino que borra el todo y practica una política parcial. En esencia, el populismo es un gobierno *faccioso*, un gobierno de un sector de la sociedad que sólo ve por su bien, sus necesidades y sus intereses. Por lo tanto, el populismo en el poder se opone por completo al gobierno partidista y al mandato de la representación: es decir, se opone a la democracia representativa en cuanto que democracia partidista. Le atribuye una postura por completo relativista a la política, la cual justifica (mediante el consentimiento de la mayoría) el *reductio ad unum* del populismo con la política y en última instancia, con la democracia en general. Esta identificación se materializa cuando se celebra el poder creativo total de la retórica (de los “buenos”), a quienes se considera el recurso esencial para construir un sujeto colectivo bajo la bandera de un líder representante que afirma ser el vocero de “la voluntad del pueblo”.

En el capítulo 3, examino cómo el populismo desfigura la concepción procedimental de “el pueblo” y la convierte en una concepción posesiva de dicho pueblo. Analizo cómo se constituye un sistema populista por medio del líder, las elecciones y el partido, categorías que transforma tanto que la “representación” desempeña un papel muy distinto en el populismo que el que tiene en la democracia. En el populismo, la representación une al colectivo bajo la figura del líder. A diferencia del mandato de la representación usual en la democracia electoral, no busca apoyo (de intereses, ideas o preferencias) y no le interesa la rendición de cuentas. Al representar al pueblo en el cuerpo del líder, el populismo busca unificar grupos y múltiples exigencias para llegar a un consenso numeroso, sólido, tanto en el Estado como en la sociedad. No quiere sólo darle voz a diversos grupos y a sus exigencias, sino que más bien quiere que sus problemas sean los que la voz del líder encarna. El populismo es una especie de antipartidismo. Transforma la representación en una estrategia para crear una autoridad centralizada que afirma hablar en nombre de un pueblo holístico, mientras es incluyente con algunos y excluyente (y en ocasiones represivo) con quienes están en los márgenes (ya sea porque no lo aceptan o porque pertenecen a una cultura, clase o grupo étnico que no es parte del que representan el gobierno populista y su mayoría).

El capítulo 4 conjunta los argumentos principales de este estudio para llegar a una conclusión. Define e ilustra la *representación directa* que el populismo fomenta en sus intentos por trascender las oposiciones partidistas y reafirmar una representación unitaria del pueblo. Este capítulo explora dos casos contemporáneos de movimientos populistas: ambos dicen ser movimientos antipartidistas —nacieron como tales— y ambos dicen existir fuera de la tradicional distinción entre izquierda y derecha: el Movimento 5 Stelle [Movimiento 5 Estrellas] (M5S), de Italia, y Podemos, de España. Se trata de grupos políticos muy distintos, con proyectos y narrativas casi opuestas, así como con trayectorias políticas divergentes. No obstante, me interesa examinar sus momentos fundacionales: cuando ambos se concibieron para existir más allá de la división izquierda-derecha y se imaginaron algo que consideraron democracia postpartidista. Estos casos sirven para demostrar la ambición populista de confirmar y resolver la desilusión de Michel con la democracia partidista. Los movimientos populistas practican una política antagonista para formar un gobierno que promete administrar los verdaderos intereses de la gente, más allá de las divisiones partidistas. El populismo en el poder pa-

rece un gobierno pospartidista, que afirma atender los intereses de una mayoría ordinaria y promete nunca producir un sistema de políticos profesionales. Su ambigüedad yace precisamente en esta ambición. Los movimientos populistas se manifiestan en un partidismo intenso durante la carrera electoral contra los partidos existentes, pero su ambición central es captar la mayor cantidad posible de individuos para convertirse en el único partido de la gente y así disminuir las afiliaciones y las oposiciones partidistas. El capítulo 4 explora el hecho de que, a pesar incluso de que debilitan la organización de este modo, la gente no tiene ninguna garantía de que podrá controlar a su líder.

Soy escéptica ante las promesas palingenésicas del populismo, así como lo soy ante las profecías apocalípticas sobre el destino de la democracia. En el epílogo aclaro los motivos políticos de mi investigación y mi escepticismo, los cuales se relacionan con una ola reciente de interés empático en el populismo, por la que el populismo es visto no sólo como una señal de los problemas que enfrentan las democracias, sino como una oportunidad de mejorar la democracia, de regenerarla. Lo analizo como una “trinchera de avanzada” en las batallas de los ciudadanos para reapropiarse de su poder, tener influencia sobre la distribución de la riqueza y corregir la desigualdad. En síntesis, lo estudio como un intento de rediseñar la democracia representativa para detener su caída, más o menos inexorable, hacia la oligarquía electa. Tomo con seriedad estas aspiraciones populistas y examino sus objetivos: priorizar a la mayoría para limitar el poder de los partidos y las minorías económicas. Sin embargo, concluyo que, si entendemos de esta forma la batalla entre los muchos y los pocos, corremos el riesgo de terminar en el punto que Aristóteles señaló a sus contemporáneos: con la creación de un gobierno de facciones que no es más que una expresión arbitraria de la voluntad de poder de la fuerza gobernante (sin importar si esa fuerza la controlan los muchos o los pocos). Resulta paradójico que la ambición populista de trascender la división entre izquierda y derecha es un indicador de este proceso de faccionalismo, no una corrección de éste. Tras analizar el populismo en el poder, concluyo que de ningún modo el populismo es una estrategia neutra. Como tal, no puede ser una herramienta cuyo uso pueda controlarse al antojo, hacia el reformismo o el conservadurismo, la izquierda o la derecha. Tampoco se trata de “un estilo de hacer política”, porque, para tener éxito, el populismo debe transmutar los principios y las reglas democráticas básicas. Al hacerlo, conduce la política y el Estado a resultados que los ciudadanos no pueden controlar. Es inevitable: el camino del po-

populismo es un camino hacia la exaltación y el afianzamiento del líder y su mayoría, por la sencilla razón de que su éxito depende de la autoridad del líder sobre el pueblo y sus partes. Esto podría ocasionar un choque entre el populismo y la democracia constitucional, incluso si sus principios fundamentales permanecen integrados en el universo de significados y en el lenguaje de la democracia.